



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



CONACYT

Candidatos
Aceptados

Programa de
Doctorado en Antropología

2021-2025

Candidatos aceptados en el **proceso externo** para ingresar al **Doctorado en Antropología** en CIESAS-Ciudad de México, promoción 2021-2025.

1. Aguilar Román Esther
2. Aguilar Vázquez Guillermo
3. Ávalos Palacios Estefanía
4. Batalla Coeto Olegario
5. Chávez Jiménez Lisbeth
6. Dávila Landa Angélica Yasmín
7. De la Serna Alegre Andrea
8. Fabré Nadal Helena
9. Flores Rodríguez Samantha
10. Gutiérrez Campo Rubén Darío
11. Meneses Briones María Alejandra
12. Miranda García Cynthia Maricela
13. Montalvo González Alethia Alejandra
14. Ramírez Orozco Luis Daniel
15. Rendón De la Rosa Diana Noemí
16. Roa González Iliana Viridiana
17. Rubio Galván Erick
18. Ruiz Coutiño María Guadalupe
19. Sanchez Fonseca Luis Francisco
20. Villanueva Borbolla María Ángeles
21. Yglesias González Báez Ixchel

Recomendaciones importantes para el proceso de Ingreso:

1. Deberán enviar un correo electrónico a docant@ciesas.edu.mx confirmando su ingreso al Doctorado en Antropología.
2. La carta oficial de aceptación al programa para todas y todos los candidatos seleccionados se enviará por correo electrónico.
3. Todas y todos los candidatos seleccionados, mexicanos y extranjeros, deberán obtener y/o actualizar (si ya cuentan con él) su Currículum Vitae Único (CVU) ante CONACYT. Para ello deberán ingresar a la página web de CONACYT www.conacyt.gob.mx y revisar el instructivo correspondiente. Una vez creado y actualizado su CVU deberán confirmar a la Secretaría Técnica del Doctorado en Antropología la realización de este procedimiento y enviar su número de CVU.
4. Revisar los procedimientos para la tramitación de la beca nacional del CONACYT <https://www.conacyt.gob.mx/Becas-nacionales.html>





GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



CONACYT

Candidatos
Aceptados

Programa de
Doctorado en Antropología

2021-2025

5. **Estudiantes extranjeros:** VISAS. Una vez que publicado el resultado de aceptación al Posgrado, enviar a la Secretaría Técnica los datos del Cónsul o Encargado para generar la carta de postulación en su Embajada. Favor de revisar la siguiente liga:
<https://www.conacyt.gob.mx/PDF/Becas/2021/VISATEMP-21.pdf>
6. También es indispensable que las y los estudiantes extranjeros envíen copia de su pasaporte vigente.
7. Es requisito, para todas y todos los candidatos aceptados, contar con CURP y e-firma para la postulación de la beca nacional CONACYT.
8. Para mayores detalles o información comunicarse con la Secretaría Técnica del Programa, tomando en cuenta que del 19 de julio al 6 de agosto el CIESAS permanecerá cerrada por ser período vacacional.

